



Vets
pharma

Protege lo ganado

Guía de Productos
VETS PHARMA



VETS PHARMA, somos un laboratorio farmacéutico veterinario enfocado en animales de producción para cubrir la necesidad que existe en el mercado mexicano para el cuidado y salud de las especies de producción.

VETS PHARMA inicia operaciones en México y se creó debido al gran éxito y experiencia que tuvimos en PETS PHARMA de México el cual cuenta con más de 2 décadas en el mercado veterinario.

Nuestro portafolio de productos está desarrollado para cubrir los requerimientos farmacológicos y de producción que los médicos veterinarios, productores pecuarios y distribuidores en toda la república mexicana y el extranjero requieren, para el desempeño de sus actividades diarias, manteniendo altos estándares de calidad, a precio moderado.

En México tenemos tres plantas de producción equipadas para producir todos los productos regidos por las Normas de Calidad Mexicanas e Internacionales.

Contamos con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), la cual se otorga cuando se cumple con la regulación en materia de salud animal, que homologa procedimientos, actividades, condiciones y/o controles de tipo general con el objetivo de garantizar la calidad y la inocuidad de los productos mediante la disminución de los riesgos de contaminación física, química o biológica. De esta manera se garantiza que los productos que se almacenen, distribuyan y comercialicen, mantengan integra la calidad durante el periodo de vigencia.

VETS PHARMA pone a su disposición el siguiente portafolio de productos farmacéuticos veterinarios, para beneficio de la productividad pecuaria, el bienestar animal y para el ejercicio de la práctica veterinaria.

03 ANTIBIÓTICOS

AMOXIGENT
CEFTIOFUR 5%
GENTACYN 150
MICROFLOX 10 %
PENBIOCIL
PROCAVETS 300
TILOSINA 200
TROMIXINA M
SULFAVET EQUUS

07 ANTIHISTAMÍNICO

DIFENPET

08 ANTIINFLAMATORIOS

BUTAZOL
BUTAFEN
DEXAFLAM
DICLOVET 40
DIPIRONA
FLUNAXIN
MELOXIVET

12 ANTIPARASITARIOS**INYECTABLES**

IVERPLUS 1%
VERMISOLE ADE + B
VERMISOLE VITAMINADO

ORALES

ALBENDACUR 10 % Co
EQUIHORSE
EQUIHORSE MAX
EQUIVET DUO
FASCIOVERM +

POUR-ON

PRONYL 2%
PRONYL GOLD

17 ANTISÉPTICOS Y CICATRIZANTES

CICATRIZANTE AZUL
CLOREXIVET SOLUCIÓN

19 BOLÓGICOS PARA GANADERÍA

DERRINNOVA SAD
NOVA TRIPLE
NOVA 8 VÍAS
NOVA 11 VÍAS

22 BRONCODILATADORES, EXPECTORANTES Y MUCOLÍTICOS

BROMHEXIN INYECTABLE

22 HORMONALES

BOLDENONA
OXITOCINA 20

23 JERINGAS PARA MASTITIS

CEPHA LAC
CEPHA SEC NC

24 POMADAS

POMADA YODADA
POMADA YODOFORMADA
UNGÜENTO AMARILLO
VEMINTHOL

26 RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS

CALFODEX NEGRO
DEX-HIDRO-VIT
ELECTROPET

29 SALUD DIGESTIVA

KAOFIN
LAXOTHON ORAL
RUMEN PLUS
SUCRAL HORSE

32 SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS

COMPLEJO B EXTRA
VITAMINA ADE
VITAMIN B1
VITAMINA C
VITAMINA K3

34 TRANQUILIZANTES

XILAPET 2%
XILAPET

AMOXIGENT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-102



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

CEFTIOFUR 5%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-063



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

Antibiótico de acción sinérgica

FÓRMULA:

Amoxicilina.....150 mg
Sulfato de gentamicina..... 40mg
Vehículo c.b.p..... 1ml

INDICACIONES:

AMOXIGENT es una suspensión inyectable constituida por amoxicilina y gentamicina que proporcionan actividad sinérgica bactericida de amplio espectro, de acción eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas sistémicas tales como: infecciones respiratorias (rinitis, faringitis, bronquitis y neumonía), gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en temeros y lechones, salmonelosis, enteritis necrotica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis) que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

DOSIS: La dosis recomendada es de 1 ml por cada 10 Kg, que corresponde a 15 mg de amoxicilina y 4 mg de gentamicina.

Administrar el tratamiento una vez al día por 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda.

En volúmenes altos es recomendable dividir la dosis a administrar y aplicar en 2 sitios de inyección.

Cefalosporina de 3ra Generación

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Clorhidrato de ceftiofur..... 5.0 g
Vehículo c.b.p..... 100 ml

INDICACIONES:

CEFTIOFUR 5% es antibiótico bactericida de amplio espectro, es una cefalosporina semisintética de tercera generación, eficaz contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, además, es activo contra cepas productoras de β -lactamasas y anaerobios. Actúa a nivel de pared celular y se indica para tratar infecciones bacterianas sistémicas, del tracto respiratorio, genitourinario, glándula mamaria de cerdos y de bovinos.

DOSIS, INDICACIONES Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Administrar de 1 a 2 ml por cada 50 Kg (1.1 a 2.2 mg/Kg), por vía IM o SC cada 24 horas, durante 3 a 5 días.

Metritis aguda post-parto: Administrar 2.2 ml por cada 50 Kg (2.2 mg/Kg) por vía IM o SC, diariamente durante cinco días consecutivos. No inyecte más de 15 ml por sitio de inyección.

Salmonelosis neonatal: Administrar 1 ml/10 Kg (5 mg/Kg), vía IM durante 5 días.

Cerdos: Administrar de 3 a 5 ml por cada 50 kg de peso (3 a 5 mg por kg de peso) vía IM, cada 24 horas durante 3 días.

Antibiótico aminoglucósido de amplio espectro

FÓRMULA:

Sulfato de gentamicina..... 150mg
Vehículo c.b.p..... 1ml

INDICACIONES:

GENTACYN 150 es una suspensión inyectable que contiene gentamicina al 15%, aminoglucósido de actividad bactericida de amplio espectro de acción, contra bacterias Gram positivas y Gram negativas. Es eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en lerneros y lechones, salmonelosis, enteritis necrótica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis), septicémicas, infecciones de piel, hueso o tejidos blandos, peritonitis o infecciones pélvicas severas.

La gentamicina es considerada como un antibiótico de elección para el tratamiento de infecciones sistémicas que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Administrar 1 ml por cada 30 kg de peso (5 mg/kg) cada 12-24 horas, vía IM de 3 a 5 días.

Equinos: Administrar 1 ml por cada 23 Kg de peso vivo (6.6 mg/Kg) cada 24 horas vía IV *si se administra IM causa irritación muscular.

Intramamaria: Administrar 1.5 a 2 ml en 20 ml de solución salina, por cuarto afectado de 2 a 5 días dependiendo de la severidad del caso y a criterio del Médico Veterinario.

Intrauterina: 7-14 ml en 200 ml de solución salina de 5 a 7 días o hasta que desaparezcan los signos a criterio del Médico Veterinario.

Caninos: Administrar 0.5 ml por cada 15 a 25 Kg (10 a 15 mg/Kg)

Porcinos: Administrar 1 ml por cada 30 Kg (5 mg/Kg)

GENTACYN 150

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-057



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

MICROFLOX 10%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-077



Antimicrobiano de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Enrofloxacina..... 100 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

DESCRIPCIÓN:

MICROFLOX 10% es un antibiótico inyectable elaborado con enrofloxacina al 10%, de amplio espectro de acción bactericida, rápida absorción y distribución (1 a 2 horas). La enrofloxacina se caracteriza por tener actividad contra bacterias Gram negativos y Gram positivos, incluso contra microorganismos poco susceptibles o resistentes a otros antimicrobianos como Mycoplasmas y Rickettsias.

INDICACIONES:

Porcinos: Se indica para el tratamiento de las enfermedades respiratorias asociadas con *Mycoplasma* spp., *Actynobacillus* spp., *Pasteurella* spp., así como, para enteritis bacterianas complicadas con *S. choleraesuis*, *S. typhimurium*, *E. coli* enterotoxigenica. Auxiliar en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis Agalactia (SMMA), así como todos aquellos padecimientos que las bacterias sean susceptibles.

Bovinos: En terneros se indica por su excelente eficacia en diarreas e infecciones producidas por *E. coli*, *Pasteurella* haemolytica y *Mycoplasma bovis*, y en infecciones latentes o manifiestas producidas por *Salmonella* spp., Fiebre de embarque, atribuible a *Pasteurella* spp. y *Mycoplasma* spp. Asimismo, en el tratamiento de mastitis causadas por *Escherichia coli*, *Staphylococcus aureus* y *Mycoplasma bovis*.

DOSIS:

Bovinos: Se recomienda administrar de 1 a 2 ml/40 Kg (2.5 a 5 mg/Kg)

Porcinos: Administrar 1 ml/ 40 Kg (2.5 mg/Kg)

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular, intravenosa lenta.

PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

PENBIOCIL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-075



PRESENTACIÓN:

4 M.U.I.: Frasco de 20 ml
6 M.U.I.: Frasco de 30 ml

FÓRMULA 4 M.U.I.:

4,000,000 UI	
Penicilina G benzatínica.....	2,000,000 UI.
Penicilina G procaina.....	1,500,000 UI.
Penicilina G potásica.....	500,000 UI.
Dihidroestreptomicina base.....	1.25 g.
Estreptomicina base.....	1.25 g.
Diluente:	
Gliceril guayaco.....	384mg.
Dipirona.....	.792 mg.
Vitamina C.....	.996 mg.
Clorfeniramina maleato.....	38.4 mg.
Vehículo c.b.p.....	20 ml.

INDICACIONES:

PENBIOCIL es una combinación antibiótica sinérgica que se indica para el tratamiento de infecciones respiratorias (faríngeas, traqueítis, bronquitis, neumonía y bronconeumonía) causadas por gérmenes sensibles a la penicilina, estreptomicina y dihidroestreptomicina en bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos. Además, proporciona un efecto antialérgico, expectorante, analgesico y antipirético ya que contiene clorfeniramina, guayaco! y dipirona.

DOSIS:

Bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos: 1 ml por cada 10 a 20 Kg de peso (10,000 a 20,000 UI por Kg de peso) cada 24 horas, por un periodo de 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

Antimicrobiano de amplio espectro

FÓRMULA 6 M.U.I.:

6,000,000 UI	
Penicilina G benzatínica.....	3,000,000 UI.
Penicilina G procaina.....	2,250,000 UI.
Penicilina G potásica.....	750,000 UI.
Dihidroestreptomicina base.....	1.875 g.
Estreptomicina base.....	1.875 g.
Diluente:	
Gliceril guayaco.....	576mg.
Dipirona.....	1,188 mg.
Vitamina C.....	1,500 mg.
Clorfeniramina maleato.....	57.6 mg.
Vehículo c.b.p.....	30ml.

PROCAVETS 300

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-188



Antibiótico en suspensión acuosa inyectable

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Penicilina G Procaína.....300,000 UI
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

PROCAVETS 300 antimicrobiano para el tratamiento de mastitis, neumonía bacteriana (fiebre de embarque) en ganado bovino y ovino causada por *Pasteurella multocida*, erisipelas en cerdos causada por *Erysipelothrix rhusiopathiae* y guruma en caballos causadas por *Streptococcus equi*. y otras infecciones como metritis, neumonías bacterianas, infecciones de heridas etc.

ESPECIES:

Bovinos (carne y leche), ovinos, porcinos y equinos (no destinados al consumo humano).

DOSIS:

1 ml por cada 15 a 30 kg de peso vivo (equivalente a 10,000 a 20,000 U.I. por kg de peso), por 2 a 3 días consecutivos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Inyección intramuscular profunda.

PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

TILOSINA 200

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-091



Antibiótico macrólido de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Tartrato de tilosina

Equivalente a tilosina base.....200 mg

Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

TILOSINA 200 para el tratamiento de enfermedades causadas por bacterias Gram positivas, Gram negativas, micoplasmas y algunas rickettsias. Eficaz para el tratamiento de ojo rogado en bovinos, así como para prevenir y tratar enfermedades infecciosas del tracto respiratorio y digestivo en bovinos, cerdos y pequeños rumiantes. Se utiliza para tratar enfermedades como neumonía, difteria y metritis; en porcinos actúa contra erisipela, artritis causada por mycoplasma, salmonelosis y enteritis.

DÓSIS:

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml por cada 20 kg de peso (10 mg/kg), cada 24 horas durante 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.



Antimicrobiano macrólido, antiinflamatorio no esteroidal

FÓRMULA:

Tulatromicina.....100mg

Meloxicam.....20mg

Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

TROMIXINA M, es un antibacteriano macrólido sintético, de rápida eficacia, prolongada actividad y lenta eliminación, indicada principalmente en el tratamiento y prevención para el complejo respiratorio bovino (CRB) asociada con Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida, Histophilus somni y Mycoplasma bovis; también se emplea en el tratamiento de la queratoconjuntivitis infecciosa bovina asociada con Moraxella bovis. Meloxicam, es un antiinflamatorio no esteroidal, antipirético, útil como coadyuvante esquemas antibacterianos en el complejo respiratorio bovino.

DÓSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos de carne: Aplicar 1 ml por cada 40 kg de peso vivo (equivalente a 2.5 mg/kg de tulatromicina y 0.5 mg/Kg de Meloxicam) por vía subcutánea (SC), dosis única.

PERÍODO DE RETIRO:

Bovinos de carne: 18 días

TROMIXINA M

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-218



PRESENTACIÓN:

Frasco con 25, 100 y 250 ml.

SULFAVET EQUUS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-203



PRESENTACIÓN:
Frasco con 500 tabletas

Antidiarreico y antibiótico con protectores de mucosa

FÓRMULA:

Cada tableta contiene :
Sulfametoxazol.....400 mg
Trimetoprim.....80 mg
Excipiente c.b.p.....1 tableta

DESCRIPCIÓN:

SULFAVET EQUUS es un antibiótico bactericida que combina sulfametoxazol y trimetoprim. El sulfametoxazol pertenece al grupo de sulfas que tienen absorción y excreción rápidas. Las sulfonamidas ejercen actividad antimicrobiana variable contra microorganismos Gram positivos y Gram negativos en general. En general, una concentración moderada de sulfonamidas resulta bacteriostática, mientras que una concentración alta puede resultar bactericida. Se ha observado que las sulfonamidas poseen gran actividad y eficacia terapéutica en las primeras etapas de una infección bacteriana aguda, ya que en esas etapas se reúnen las siguientes características:

- Presencia de bacterias con alto nivel metabólico que incorporen rápidamente la sulfonamida al metabolismo celular.
- Que el huésped tenga un sistema retículo-endoacial capaz de fagocitar los agentes patógenos.
- Velocidad, para que actúen las sulfonamidas antes de que el proceso inflamatorio crónico produzca barreras en los tejidos que impidan la difusión de los medicamentos.
- Se sabe que las mezclas de sulfonamidas-trimetoprim son eficaces incluso en infecciones crónicas.

DOSIS:

Administrar 1 tableta por cada 16 kg de peso (30 mg/kg de peso) cada 12 horas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:
Oral.

ANTIHISTAMÍNICO

DIFENPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-144



PRESENTACIÓN:
Frasco con 100 ml.

Antihistamínico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Difenhidramina hidroclorhídrica.....10 mg
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

DIFENPET se indica en el tratamiento de alergias, enfermedades anafilácticas e inflamatorias, urticaria, dermatitis y dermatosis alérgicas, conjuntivitis alérgica, alergias relacionadas con medicamentos y alimentos, shock anafiláctico, pododermatitis aséptica o laminitis aguda, enfisema alveolar crónica en caballos; asma bronquial de tipo alérgico y nefritis aguda, placenta retenida en rumiantes; mastitis gangrenosa en ovejas, picaduras de insectos y serpientes; así como, náuseas, vómitos y vértigo asociado al mareo durante el transporte.

ESPECIES:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos.

DOSIS:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos. Como antihistamínico: 1 ml por cada 10 kg de peso (1 mg/kg) cada 12 a 24 horas.

Para laminitis aséptica en bovinos: 0.5 a 1.10 ml por cada 10 Kg de peso (5.5 a 11 mg/10 kg), durante la fase aguda, acompañando a corticosteroides.

Como antiemético en caninos: 2 a 4 ml por cada 10 kg de peso (2 a 4 mg/kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

BUTAZOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-094



Analgésico Antiinflamatorio No Esteroideo (AINE).

FÓRMULA:

Fenilbutazona.....200 mg
 Salicilato de sodio.....13 mg
 Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

BUTAZOL es eficaz para aliviar el dolor, reducir la tumefacción e incrementar la movilidad, se puede emplear en hembras gestantes. En equinos es ideal para el tratamiento de artritis traumática, afecciones musculo esqueléticas, luxaciones, tendinitis, traumatismos musculares, inflamación pulmonar aguda y mastitis.

DOSIS:

1 ml por cada 50 kg de peso (equivalente a 4 mg por kg de fenilbutazona) cada 24 hrs durante 3 a 5 días.

ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.

BUTAFEN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-209



Antinflamatorio No Esteroideo (AINE)

FÓRMULA:

Fenilbutazona.....200 mg
 Vehículo c.b.p.....1 ml

DESCRIPCIÓN:

BUTAFEN alivia el dolor, reduce la tumefacción y sensibilidad e incrementa la movilidad en pacientes con trastornos reumáticos. En equinos, se utiliza en el tratamiento de artritis traumática, infecciones pulmonares agudas, afecciones musculosqueléticas, luxaciones, tendinitis y traumatismos.

DOSIS:

1 ml por cada 45 kg de peso corporal (equivalente a 4.4 mg por kg de peso de fenilbutazona) cada 24 horas durante 3 a 5 días.

ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.

DEXAFLAM

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-109



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.

DICLOVET 40

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-036



PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

Corticosteroides; antialérgico y antiinflamatorio de acción prolongada

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Dexametasona 21 fosfato de sodio.....2 mg.
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

DEXAFLAM se indica para el tratamiento de síndromes inflamatorios (artritis, bursitis, tendosinovitis), alergias (enfisema, urticaria, pruritos inespecíficos, dermatitis y eccemas), intoxicaciones nutricionales y medicamentosas, con acción antiinflamatoria en el sistema musculoesquelético en bovinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Bovinos: 2.5 a 10 ml.

Equinos: 2.5 a 5 ml.

Porcinos: 1 a 5 ml.

Ovinos y caprinos: 1 a 2 ml.

Caninos y felinos: 0.25 a 0.5 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular e intravenosa.

Antiinflamatorio no esteroideo, antipirético y analgésico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Diclofenaco sódico.....40 mg.
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

DICLOVET 40 útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: osteoarticulares (reumatismo, artritis, osteoartritis, espondilitis), disfunciones musculoesqueléticas (tendinitis y bursitis), así como, en el tratamiento post operatorio y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre.

DOSIS:

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos: 1 ml/ 40 Kg de peso, durante un periodo máximo de 5 días. Se recomienda administrar un volumen máximo de 12 ml en bovinos y 3 ml en porcinos, por punto de inyección.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda.

DIPIRONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-028



Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Dipirona sódica.....50g
Vehículo c.b.p.....100ml

INDICACIONES:

DICLOVET útil en el tratamiento de dolor por espasmos de la musculatura estriada y lisa. Se indica para inhibir el dolor abdominal intestinal y del útero durante el parto. Se recomienda en el tratamiento sintomático de traumatismos, dolor, inflamación y fiebre.

DOSIS:

Equinos: de 4 a 8 ml/ 100 Kg de peso.

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml/ 10 Kg de peso.

Caninos: 0.1 ml/2 Kg de peso (máximo 2 aplicaciones). Cada 24 horas, durante 3 a 4 días como máximo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda o intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

FLUNAXIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-093



Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Flunixin meglumina.....83.0g
(equivalente a 50 mg de flunixin base)
Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

FLUNAXIN proporciona una actividad analgésica y antipirética de acción rápida. Eficaz para el control de la inflamación aguda asociada a enfermedades respiratorias en bovinos y como adyuvante en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis y Agalactia (SMMA) o falla lactacional en cerdas. En desórdenes musculo esqueléticos y en casos de cólico agudo.

DOSIS:

Equinos: de 4 a 8 ml/ 100 Kg de peso.

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml/ 10 Kg de peso.

Caninos: 0.1 ml/2 Kg de peso (máximo 2 aplicaciones). Cada 24 horas, durante 3 a 4 días como máximo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda o intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

MELOXIVET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-090



PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Meloxicam.....20mg

Vehículo c.b.p.....1ml

INDICACIONES:

MELOXIVET antiinflamatorio no esteroidal, con propiedades analgésicas y antipiréticas. Útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: enfermedad articular degenerativa, osteosarcoma, síndrome abdominal agudo (cólico equino), dolor crónico muscular, tendinoso y de ligamentos; indicado en el manejo analgésico de complejo respiratorio bovino (CRB), en el manejo del dolor en mastitis aguda; se recomienda en el manejo del dolor en procedimientos quirúrgicos y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre.

DOSIS:

Bovinos: 2.5 ml por cada 100 kg de peso corporal (0.5 mg por kg de peso corporal).

Porcinos: 1 ml por cada 50 kg de peso corporal (0.4 mg por kg de peso corporal).

Cada 24 horas, por 3 días o a consideración del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Subcutánea o intravenosa lenta.

Porcinos: Intramuscular.

LÍNEA ANTIINFLAMATORIOS

POR UN GANADO LIBRE DE:

DOLOR

INFLAMACIÓN



IVERPLUS 1%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-062



Antihelmíntico vitamininado

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina.....	1 ml
Vehículo c.b.p.....	100 ml

INDICACIONES:

IVERPLUS 1% es un desparasitante inyectable de amplio espectro de acción y alta eficacia en el control y tratamiento contra parásitos internos y externos, tales como vermes gastrointestinales, pulmonares, renales, cardíacos, oculares, piojos, ácaros y larvas de moscas que afectan a los bovinos, ovinos, caprinos y cerdos.

DOSIS:

En bovinos, ovinos y caprinos administrar 1 ml de Iverplus 1% por cada 50 kg de peso, (200 µg de ivermectina por kg de peso).

Cuando se requiera administrar dosis mayores de 10 ml, es recomendable dividir la cantidad y realizar la aplicación en dos sitios separados.

En porcinos administrar 1 ml por cada 33 kg de peso (300 µg de ivermectina por kg de peso).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

La vía de administración es **exclusivamente** subcutánea.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 500 ml

Antihelmíntico vitamininado

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Levamisol clorhidrato.....	12 g
Vitamina A.....	10,000,000 UI
Vitamina D3.....	1,500,000 UI
Vitamina E	1000 UI
Vitamina B1.....	800 g
Vitamina B2.....	230 g
Vitamina B6.....	400 g
Vehículo c.b.p.....	100 ml

INDICACIONES:

VERMISOLE ADE + B es un desparasitante antihelmíntico de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus* spp., *Ostertagia* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides* spp., *Cooperia* spp., *Nematodirus* spp., *Oesophagostomum* spp., *Chabertia* spp., *Ascaris* spp., *Dictyocaulus* y *Muellerius* spp., además está adicionado con vitaminas liposolubles (A, D3 y E) y vitamina hidrosolubles (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos de la ración.

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.

Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

VERMISOLE ADE + B

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-044



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 500 ml

VERMISOLE VITAMINADO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-043



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100, 250 y 500 ml

Antihelmintico vitaminado

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Levamisol HCl.....	12 g
Vitamina B1.....	0.8 g
Vitamina B2.....	0.8 g
Vitamina B6.....	0.4 g
Vehículo c.b.p.....	100 ml

INDICACIONES:

VERMISOLE VITAMINADO es un desparasitante de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus spp.*, *Ostertagia spp.*, *Trichostrongylus spp.*, *Strongyloides spp.*, *Cooperia spp.*, *Nematodirus spp.*, *Oesophagostomum spp.*, *Chabertia spp.*, *Ascaris spp.*, *Dictyocaulus* y *Muellerius spp.* Además está adicionado con vitaminas hidrosolubles del complejo B (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos.

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.

Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

ANTIPARASITARIOS ORALES

ALBENDACUR 10% Co

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-053



Antiparasitario de amplio espectro para bovinos

FÓRMULA:

Albendazol	10 g
Sulfato de cobalto.....	1.3 g
Vehículo c.b.p.....	1 ml

ALBENDACUR 10% Co se indica para el tratamiento y control de parásitos internos que afectan al ganado bovino, tales como: nemátodos gastrointestinales (*Haemonchus spp.*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus spp.*, *Nematodirus spp.*, *Oesophagostomum*, *Bunostomum phlebotomum*, *Moniezia spp.*), parásitos del hígado (*Fasciola hepatica*) y parásitos pulmonares (*Dictyocaulus spp.*).

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales, pulmonares y tenias: 5 ml cada 100 kg de peso.

Ostertagia inhibida o hipobiótica: 7.5 ml cada 100 kg de peso.

Fasciola hepatica: 10 ml cada 100 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente oral.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 200 ml y 1 L

EQUIHORSE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-145

Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina.....1 g
Vehículo c.b.p.....100 ml

INDICACIONES:

EQUIHORSE es un antiparasitario de amplio espectro que contiene ivermectina y permiten el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta.

DOSIS:

Equinos: 1g por cada 50kg de peso (equivalente a 200 mcg de ivermectina por kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



PRESENTACIÓN:

Jeringa con 10 g

Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina.....12 mg
Praziquantel.....150 mg
Vehículo c.b.p.....1g

INDICACIONES:

EQUIHORSE MAX permite el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta. La ivermectina elimina principalmente *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongylus edentatus*, *Cyathostomum* spp., *Habronema muscae*, *Cylicostephanus* spp., *Cylicocyclos* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides westeri* y *Strongylus vulgaris*. El praziquantel elimina principalmente a céstodos (gusanos planos), tales como: *Anoplocephala perfoliata*, *Paranoplocephala mamillana* y *Anoplocephala magna*.

DOSIS:

Equinos: 10 g por cada 600 kg de peso (1g/ 60 kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

EQUIHORSE Max

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-067



PRESENTACIÓN:

Jeringa con 10 y 30 g

EQUIVET DUO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-202



PRESENTACIÓN:

Jeringa con 30 g

FASCIOVERM +

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-195



PRESENTACIÓN:

250 ml 1 y 5 L

Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Pamoato de pirantel.....38 g

Fenbendazol.....10 g

Excipiente c.b.p.....1g

INDICACIONES:

EQUIVET DUO es un antihelmíntico oral de amplio espectro, compuesto por pamoato de pirantel y fenbendazol, efectivo para el control de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria y/o adulta, actuando principalmente contra: *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongly edentatus*, *Cyathostomum spp.*, *Habronema muscae*, *Cylicostephanus spp.*, *Cylicocyclos spp.*, *Trichostrongylus spp.* y *Strongylus vulgaris*.

DOSIS:

5 g por cada 100 kg de peso. En caso de persistencia de *Parascaris equorum* se recomienda volver a desparasitar cada 6 a 8 semanas.

ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral

Antiparasitario de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada 1000 ml contiene:

Triclabendazol.....122 g

Ivermectina.....2 g

Vehículo c.b.p.....1000ml

PRODUCTO
NUEVO

INDICACIONES:

FASCIOVERM+ es una combinación de dos antiparasitarios, Triclabendazol (derivado de los benzimidazoles) e Ivermectina (derivado de la lactona macrocíclica). Se utiliza como un desparasitante oral de amplio espectro, eficaz para el tratamiento y control de las parasitosis, Fasciola hepática, por nematodos gastrointestinales, pulmonares, así control de las infestaciones por ectoparásitos.

DOSIS:

Bovinos (carne) y equinos: 1 ml/10 kg de peso vivo (equivalente a 12.2 mg de triclabendazol y 0.2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

Ovinos y Caprinos: 0.5 ml/5 kg de peso vivo (equivalente a 12.2 mg de triclabendazol y 0.2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

Endectocida y repelente

FÓRMULA:

Fipronil..... 2 g
 Vehículo c.b.p..... 100ml

INDICACIONES:

PRONYL 2% indicado para el tratamiento de infestaciones por piojos masticadores (*Damalinia bovis*), piojos chupadores (*Linognathus vituli*) y miasis nodular (*Dermatobia hominis*).

Antialimentación (repelente) contra flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*), mosquitos (*Culex pipiens*).

DOSIS:

Mínima recomendada: 10 ml por cada 200 Kg de peso corporal (equivalente a 1 mg/Kg PV).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar sobre la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola del animal.

PRODUCTO
NUEVO

PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

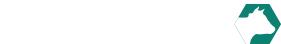
NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

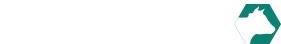
NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

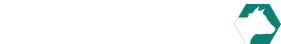
NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

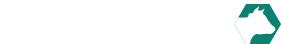
NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

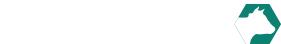
NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRONYL

2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205

CICATRIZANTE AZUL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-003



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 1 lt.

Frasco con atomizador de 120 ml.

Cicatrizante, astringente y fungicida

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Fenol.....	0,45%
Ácido Tánico.....	2.0 g
Crystal violeta.....	0.35%
Alconol isopropílico.....	32.0%
Vehículo c.b.p.....	1ml

INDICACIONES:

CICATRIZANTE AZUL antiséptico y desinfectante en heridas, efectivo contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, micobacterias, ciertos virus y algunos hongos. Se usa por vía tópica en la desinfección de la piel y como antipruriginoso.

ESPECIES:

Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, aves, caninos y felinos.

DOSIS:

Aplicar en la herida o zona afectada, 3 veces al día hasta la cicatrización.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica o local externa (cutánea).

CLOREXIVET SOLUCIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-027



Antiséptico dermatológico

FÓRMULA:

Digluconato de clorhexidina.....	2.0 g.
Vehículo c.b.p.....	100 ml.

INDICACIONES:

CLOREXIVET SOLUCIÓN Atomice en el área afectada a una distancia corta.

Puede aplicar el producto 1 o 2 veces al día y hasta por 6 semanas

En caso de herida expuesta, aplicar Clorexivet diluida al 0.5% (25 ml de clorexivet al 2% a 975 ml de solución salina estéril)

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

PRESENTACIÓN:

4Litros

NUEVO
LANZAMIENTO

Línea de Biológicos **NOVA**

**“INVERTIR EN SALUD,
GANAR EN RESULTADOS”**



DERRINOVA SAD

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-012



PRESENTACIÓN:

Frasco con 15 dosis.

Vacuna para la inmunización contra la rabia paralítica

FÓRMULA:

Vacuna elaborada en base a virus activo cepa SAD mediante inoculación de cultivos confluentes de línea BHK-21.

INDICACIONES:

DERRINOVA SAD está indicada para la inmunización activa y prevención del Derriengue o Rabia Paralítica en bovinos.

DOSIS:

Aplicar 2 ml por animal, 1^a vacunación a los 3 meses de edad, revacunar a los 6 meses y posteriormente cada año. En áreas endémicas la NOM-067-ZOO-2007 recomienda a vacunar partir del mes de edad y la aplicación de refuerzo a los de tres y seis meses de edad.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

NOVA TRIPLE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-016



PRESENTACIÓN:

Frasco con 50, 100 y 250 ml

Cultivos de bacterias y toxinas inactivadas químicamente y adsorbidos en gel de hidróxido de aluminio

FÓRMULA:

Cada ml contiene

Pasteurella multocida Tipo A y D.....	33%
Mannheimia haemolytica Tipo 1.....	33%
Clostridium chauvoei.....	33%
Clostridium septicum.....	33%
Absorbidos en hidróxido de Aluminio....	0.25%

INDICACIONES:

NOVA TRIPLE bacterina mixta indicada para la prevención mediante la inmunización contra pasteurelosis y mannehmirosis neumónica, carbón sintomático y edema maligno.

DOSIS:

Bovinos: Administrar 5 ml

Ovinos y caprinos: Administrar 2.5 ml

Primera aplicación: A partir de los 3 meses de edad. Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o Subcutánea

Cultivos bacterianos completos inactivados y toxinas adsorbidos en gel FÓRMULA: de hidróxido de aluminio

FÓRMULA:

Contenido por dosis:

Clostridium chauvoei.....	10 ⁸ UFC
Clostridium septicum.....	10 ⁸ UFC
Clostridium sordelli.....	10 ⁸ UFC
Clostridium novyi.....	10 ⁸ UFC
Clostridium perfringens tipo C.....	10 ⁸ UFC
Clostridium perfringens tipo D.....	10 ⁸ UFC
Pasteurella multocida.....	10 ⁸ UFC
Mannheimia haemolytica.....	10 ⁸ UFC
Absorbidos en hidróxido de Aluminio.....	0.25%

INDICACIONES:

NOVA 8 VIAS bacterina para la inmunización contra carbón sintomático, edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa y pasteurelosis y manhemiosis neumónica.

DOSIS:

Bovinos: Administrar 5 ml

Ovinos y caprinos: Administrar 2.5 ml

Primer aplicación: A partir de los 3 meses de edad
Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o Subcutánea

NOVA 8 VIAS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-012



PRESENTACIÓN:

Frasco con 50, 100 y 250 ml

NOVA 11 VIAS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-013



Cultivos bacterianos completos inactivados y toxinas adsorbidos en gel de hidróxido de aluminio

FÓRMULA:

Contenido por dosis:

Clostridium chauvoei	10 ⁸ UFC
Clostridium septicum	10 ⁸ UFC
Clostridium sordelli	10 ⁸ UFC
Clostridium novyi	10 ⁸ UFC
Clostridium perfringens tipo C	10 ⁸ UFC
Clostridium perfringens tipo D	10 ⁸ UFC
Pasteurella multocida	10 ⁸ UFC
Mannheimia haemolytica	10 ⁸ UFC
Haemophilus somnus.....	10 ⁸ UFC
Absorbidos en hidróxido de Aluminio	0.25%

INDICACIONES:

NOVA 11 VIAS bacterina para la inmunización contra carbón sintomático, edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa, pasteurelosis y manhemiosis neumónica e infecciones causadas por *Histophilus somni*.

DOSIS:

Bovinos: Administrar 5 ml.

Primer aplicación: A partir de los 3 meses de edad.

Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o Subcutánea



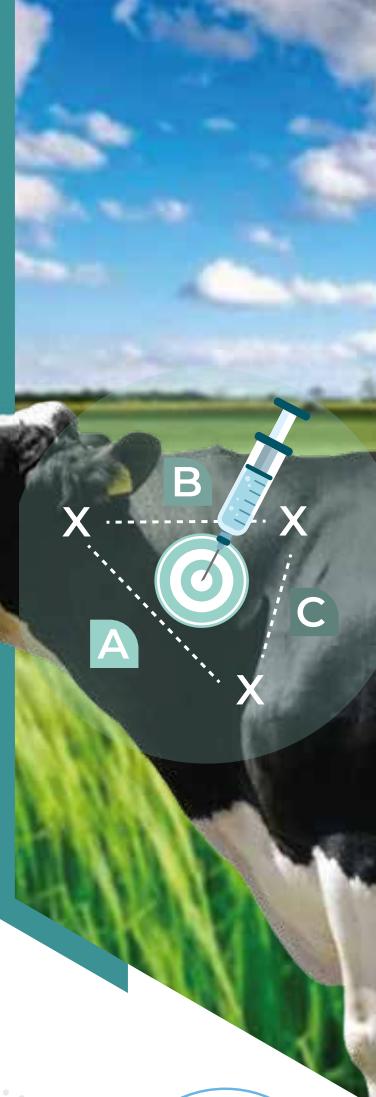
PRESENTACIÓN:

Frasco con 50, 100 y 250 ml

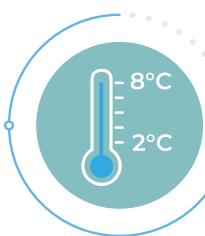
ÉXITO DE LA INMUNIZACIÓN

- **Evita** vacunar a los animales **estresados**.
- Administrar **dosis completas**.
- Utilizar **una aguja** por animal.
- **Respetar** la vía de administración **indicada** por el **fabricante**.

Inoculación en la tabla del cuello.



Almacenamiento y manipulación adecuada de los biológicos.



Conservar cadena de frío: desde su transporte hasta la aplicación.



No congelar las vacunas ni ponerlas en **contacto directo** con hielos o refrigerantes.



Evitar su exposición a la luz solar.



No mezclar el producto **biológico** con otros agentes, **principalmente** con **químicos**.

Seguridad y eficacia para la protección de tu ganado.

BROMHEXIN INYECTABLE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-061



Mucolítico y expectorante

FÓRMULA:

Clorhidrato de bromhexina..... 3 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

INDICACIONES:

BROMHEXIN INYECTABLE se indica como mucolítico y expectorante del tracto respiratorio, que acompaña la hipersecreción bronquial tanto aguda como crónica. Incrementa la expulsión de la secreción bronquial. Reduce la viscosidad del moco, mejora la función secretolítica de las vías respiratorias. Puede emplearse conjuntamente con antibióticos ya que es un coadyuvante para el tratamiento de enfermedades del sistema respiratorio.

DOSIS:

Bovinos y equinos adultos: 25 a 30 ml.

Becerro y potrillos: 8 a 20 ml.

Cerdos: 5 a 15 ml. Lechones: 2 a 3 ml.

Ovinos: 5 a 10 ml.

Perros: 2 a 5 ml.

Gatos: 1 a 2 ml.

ESPECIES:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

HORMONALES

BOLDENONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-034



Esteroides de acción prolongada y mínima acción androgénica y hormonal

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Undecilenato de boldenona..... 50 mg

Vehículo c.b.p..... 1ml

INDICACIONES:

BOLDENONA es un anabolítico que estimula el apetito, promueve el desarrollo muscular y mejora la apariencia del pelo, para animales que han sido expuestos a un exceso de trabajo, ejercicio y para animales que presentan bajo rendimiento y fatiga. El período de retiro en carne es de 71 días.

DOSIS:

Exclusivamente equinos: 1 ml por cada 100 kg de peso. (0.25 mg/0.5 kg de peso), cada 3 ó 4 semanas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente intramuscular profunda.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 250 ml

OXITOCINA 20

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-065



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 250 ml

JERINGAS PARA MASTITIS

CEPHA LAC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-121



PRESENTACIÓN:

Caja con 24 jeringas de 10 ml

Estimulante de las contracciones uterinas

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Oxitocina.....20 UI
Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

OXITOCINA 20 es una hormona sintética que actúa en forma selectiva sobre la musculatura lisa y se indica para el tratamiento de atonía uterina, inducir o acelerar la labor del parto, estimular la evacuación de tejidos y líquidos retenidos en el útero (placenta, loquios y pus), control de hemorragia uterina posparto, promover la secreción láctea y coadyuvante en los tratamientos de mastitis, metritis y agalactia en hembras de bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, perros y gatos.

DOSIS:

Vacas y yeguas: 5 ml Ovejas y cabras: 3 ml Cerdas: 1 a 2.5 ml
Perris y gatas: 0.25 a 0.5 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular o intravenosa.

Jeringa Intramamaria

FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 ml contiene:
Cefalexina (monohidrato).....200 mg
Gentamicina (sulfato).....100 mg
Dexametasona.....0.75 ml
Excipiente c.b.p.....10 ml

INDICACIONES:

CEPHA LAC es una suspensión de aplicación intramamaria que contiene dos antibióticos (cefalexina y gentamicina) de amplio espectro de acción bactericida, eficaces para el control y tratamiento de mastitis clínica ambiental y contagiosa.

ESPECIES:

Hembras en producción láctea de bovinos, ovinos y caprinos.

DOSIS:

Administre una jeringa por cada cuarto afectado cada 12 horas durante 2 ó 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamaria exclusivamente.

CEPHA SEC NC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-038



Suspensión intramamaria para la prevención de mastitis contagiosa y ambiental en el periodo de secado

FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 ml contiene:
 Cefalexina benzatínica..... 200 mg
 Neomicina (sulfato)..... 340 mg
 Cloxacilina benzatínica..... 500 mg
 Vehículo c.b.p..... 100ml

INDICACIONES:

CEPHA SEC NC es una suspensión intramamaria que se indica para el secado de vacas lecheras. Por su triple acción actúa contra bacterias Gram-positivas y Gram-negativas. Su vehículo de liberación lenta ofrece excelente biodisponibilidad y difusión en glándula mamaria (conductos y alvéolos glandulares) hasta por 6 semanas después de su aplicación.

ESPECIES:

Bovinos (vacas), ovinos y caprinos.

DOSIS:

Administre el contenido de una jeringa de 10 ml por cada cuarto a secar, al séptimo mes de gestación o al final del último ordeño del periodo de lactancia.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamaria exclusivamente.



PRESENTACIÓN:

Caja con 24 jeringas de 10 ml

POMADAS

Pomada analgésica y rubefaciente

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:
 Yodo..... 0.9 g
 Yoduro de potasio..... 0.9 g
 Salicilato de metilo..... 7.0 g
 Guayacol..... 2.0 g
 Alcanfor..... 5.0 g
 Eucalipto..... 1.0 g
 Excipiente..... 100 g

INDICACIONES:

POMADA YODADA analgésica, rubefaciente y antiinflamatoria indicada para tratar afecciones musculares y articulares como, torceduras, contusiones o reumatismos. Útil en la maduración de abscesos superficiales y posee un efecto antiséptico local en heridas ligeras de piel y ubres.

DOSIS:

Aplique Pomada Yodada en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada, cada 12 horas, por un periodo de 3 a 5 días o considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

POMADA YODADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-031



PRESENTACIÓN:

Frasco con 425 g

POMADA YODOFORMADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-032



PRESENTACIÓN:

Frasco con 425 g

Pomada Antiséptica

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfanilamida.....	7.5 g
Sulfatiazol.....	4.0 g
Oxido de Zinc.....	10.0 g
Subnitrito de Bismuto.....	5.0 g
Yodoformo.....	4.5 g

INDICACIONES:

POMADA YODOFORMADA que se emplea como coadyuvante en el tratamiento de problemas de aguadura o gabarro. En infecciones causadas por bacterias susceptibles a la fórmula, proporciona acción rubefaciente y antiséptica.

DOSIS:

Apíquese después de lavar y limpiar perfectamente la herida, pezuña o casco de 1 a 2 veces al día, en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada y considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

UNGÜENTO AMARILLO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-029



PRESENTACIÓN:

Frasco con 225 g

Ungüento Tópico Antiséptico y Cicatrizante

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfatiazol.....	3 g
Sulfanilamida.....	5 g
Yodoclorohidroxiquinoleína.....	2 g
Alcanfor.....	3 g
Aceite de eucalipto.....	1 g
Oxido de zinc.....	5 g
Vitamina A.....	200 UI
Vitamina D.....	2000 UI
Excipiente.....	100 g

INDICACIONES:

UNGÜENTO AMARILLO para el tratamiento de infecciones de la piel y por su acción emoliente y rubefaciente, actúa en laceraciones, escoriaciones o heridas con infecciones susceptibles a la fórmula.

DOSIS:

Apíquese en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos y caninos después de lavar la herida 1 a 2 veces al día, cubriendo bien el área afectada.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

VEMINTHOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-181



Pomada con acción analgésica rubefaciente y antiinflamatoria

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Alcanfor.....	6.4 g
Eucalipto.....	0.8 g
Salicílico de metilo.....	4.4 g
Mentol.....	5.0 g
Árnica.....	2.0 g
Guayacol.....	1.0 g
Trementina.....	3.5 g
Absorbina.....	3.0 g
Excipiente.....	100 g

INDICACIONES:

VEMINTHOL para el tratamiento de inflamación, en articulaciones y en músculos debido a golpes y torceduras. Efectiva en contracturas musculares, contusiones y reumatismo debido a su acción antiinflamatoria, rubefaciente, analgésica y antiséptica.

DOSIS:

Apíquese a criterio del MVZ en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS

CALFODEX NEGRO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-101



Ungüento Tópico Antiséptico y Cicatrizante

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Calcio total (carbonato de calcio e hipofosfato de calcio).....	24.33 mg
Magnesio total (hidróxido de magnesio).....	3.17 mg
Vehículo c.b.p.....	1 ml

INDICACIONES:

CALFODEX NEGRO se usa para la prevención y tratamiento de hipocalcemia después del parto en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos en los ciclos de mayor producción láctea (fiebre de leche), acetonemia, hipomagnesemia, exceso de fosforo en la dieta en bovinos, ovinos y caprinos, agotamiento por distocia al parto, trastornos en el crecimiento por deficiencias de los componentes de la dieta y como tónico reconstituyente inotrópico.

DOSIS:

Bovinos: 500-1000 ml.

Equinos (No destinados al consumo humano): 250 a 500 ml.

Ovinos, caprinos y porcinos: 30 a 120 ml.

Cánidos: 10 a 40 ml.

Felinos: 5 a 15 ml.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

PRESENTACIÓN:

Frasco con 500 ml

DEX-HIDRO-VIT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-156



PRESENTACIÓN:

Frasco con 500 ml

ELECTROPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-017



PRESENTACIÓN:

Cubeta con 5Kg y 20 Kg

Reconstituyente vitamínado, con aminoácidos y electrolitos en solución acuosa

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

*Aminoácidos

Dextrosa	5.0 g	Nicotinamida	150 mg
Acetato de sodio	0.25 g	Pantotenato de calcio.....	5 mg
Cloruro de calcio.....	15 mg	Vitamina B6.....	10 mg
Cloruro de potasio.....	20 mg	Vitamina B12.....	1000 mcg
Sulfato de magnesio.....	20 mg	Ion K+.....	2.7 mEq
Vitamina B1.....	10 mg	Ion Na+	30 mEq
Vitamina B2.....	4 mg	Aqua destilada c.b.p.....	100 ml

*Aminoácidos esenciales después de la hidrólisis: valina 3 mg; leucina 4 mg; treonina 2 mg; isoleucina 2 mg; lisina 4 mg; triptófano 1 mg; metionina 1 mg; arginina 2 mg.

INDICACIONES:

DEX-HIDRO-VIT está indicado en bovinos (productores de carne y leche), equinos, caprinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos en padecimientos que se caracterizan por deficiencia de los componentes de su formulación y en el tratamiento de sostén de los animales débiles y enfermos o en período convaleciente. Como rehidratante y estimulante del metabolismo en animales con diarrea, enfermedades carenciales y sometidos a trabajos extenuantes.

DOSIS:

1-5 ml por cada kg de peso cada 24 horas durante dos días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta, intramuscular, subcutánea, intraperitoneal y oral.

Reconstituyente para la perdida de electrolitos

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ácido acetil salicílico.....	15 g
Ácido ascórbico (vitamina C).....	1.5 g
Glutonato de calcio.....	5.7 g
Cloruro de potasio.....	2.6 g
Sulfato de magnesio.....	0.8 g
Cloruro de sodio.....	25 g
Excipiente c.b.p.....	100 g

DESCRIPCIÓN:

ELECTROPET está compuesto por electrolitos (sodio, potasio, calcio y magnesio), adicionado con vitamina C (ácido ascórbico) y ácido acetil salicílico, se administra en el agua de bebida para restablecer las pérdidas de líquidos y electrolitos en el organismo animal, a causa de la privación en el consumo de agua, ejercicio intenso y/o prolongado, así como por enfermedades generadas por infecciones virales, bacterianas o parasitarias que cursan con vómito, diarrea y/o procesos febriles. Su formulación fue diseñada para revertir los procesos de estrés antes, durante y después de manejos como traslado, recepción, vacunación, destete, castración en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, caninos, felinos y aves.

DOSIS:

La dosis general es de 1 gramo por litro de agua.

Aves y porcinos: En la recepción, despique, castración, destete, vacunación, estrés o deshidratación administre Electropet a razón de 1 g por 1 litro de agua de bebida.

Bovinos, ovinos, caprinos y equinos: Para reducir mermas de peso que se genera durante el transporte, administre 0.5 g por litro de agua de bebida, de 24 a 36 horas antes del embarque. Para recuperar mermas generadas durante el transporte, administre al momento de la recepción en el corral de engorda 1 g por 1 litro de agua, por un período de 3 a 7 días.

Caninos y felinos: 5 g en 10 L de agua, durante 5 a 10 días, según la gravedad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en agua de bebida.



Protocolo Terapéutico para becerras y becerros



KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-100

Antidiarreico y antimicrobiano

- **Amplio espectro**
- **Útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivos y Gram negativos.**
- **Coadyuvante en el tratamiento de diarreas mecánicas, virales y bacterianas.**



KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-100



PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml y 1L

Antibiótico y antidiarreico con protectores de mucosa.

FÓRMULA:

Cada 1 ml contiene:

Gentamicina	12 mg
Sulfametoxazol	100 mg
Trimetoprim	20 mg
Loperamida	0.5 mg
Vehículo c.b.p (caolín pectina).....	1 ml

INDICACIONES:

KAOFIN antidiarreico y antimicrobiano de amplio espectro útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivas y Gram negativas, sensibles a los principios activos de la fórmula. Específicamente puede emplearse para el tratamiento de diversas diarreas ya sean mecánicas, virales y/o bacterianas agudas.

La combinación del sulfametoxazol-trimetoprim (SMX-TMP) y la gentamicina tienen actividad contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, tales como: Escherichia coli, Pasteurella spp., Klebsiella spp., Pseudomonas spp., Proteus spp., Campylobacter spp., Vibrio spp., Treponema spp., y Clostridium spp, así como en algunas infecciones por protozoarios: Trichomonas, Isospora y Eimeria; mycoplasmas y rickettsias sensibles a la acción de la fórmula.

DOSIS:

Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, caninos: 1 ml por cada 5 kg de peso corporal, cada 12 horas por 3 a 5 días.

Felinos: 0.5 ml por cada 5 kg de peso corporal, cada 12 horas por 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

LAXOTHON ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-069



PRESENTACIÓN:

Caja con 5 sobres de 100 g c/u

Eficaz en el tratamiento de atonías ruminantes o indigestión

FÓRMULA:

Cada 100 g contiene:

Difenhidramina	0.4112 g
Excipiente (sulfato de magnesio, sulfato de sodio, hiposulfito de sodio, cafeína) c.b.p.	100 g

INDICACIONES

LAXOTHON ORAL se indica como antihistamínico y laxante para tratamiento de indigestión o atonías gastrointestinales causadas por sobre alimentación, cambios repentinos de alimentación, ingestión de sustancias poco digestivas o en estado de descomposición.

DOSIS:

Bovinos (productores de carne y/o leche): 1 mg por kg de peso (1 sobre de 100 g para 411 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

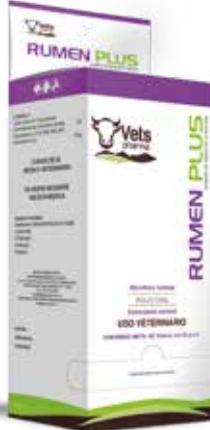
Ovinos y caprinos: 1 mg por kg de peso (1/2 sobre de 100g para 205.5 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

RUMEN PLUS

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-069



Concentrado de microbiota ruminal

FÓRMULA:

Cada sobre de 15 g contiene:
 Concentrado de microflora ruminal7g
 Equivalente a 2170, 000, 000 UFC
 Excipiente c.b.p.....15g

INDICACIONES

RUMEN PLUS está indicado en atonías ruminales del ganado bovino, ovino y caprino, en caso de intervenciones quirúrgicas, indigestión post-parto y posterior al tratamiento por timpanismo o en caso de disminución de rumia.

DOSIS:

Ganado bovino 3 sobres el primer día, después un sobre diario hasta corregir el problema.

En becerros, ovinos y caprinos se administra la mitad de la dosis.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en el agua de bebida mezclando el contenido de cada sobre en 50 a 100 ml de agua.

PRESENTACIÓN:

Caja con 40 sobres de 15 g c/u

SUCRAL Horse

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-181



Protector gástrico y antiulceroso

FÓRMULA

Cada gramo contiene:
 Sucralfato.....240 mg
 Excipiente c.b.p.....1 g

INDICACIONES

SUCRAL HORSE es un protector de lamucosa digestiva, posee propiedades antiulcerosas, actúa como protector del tejido ulcerado promoviendo su cicatrización. **SUCRAL HORSE**, está indicado como tratamiento coadyuvante del síndrome ulcerativo gástrico equino, así como para la prevención de éste en situaciones de estrés.

ESPECIES:

Equinos no destinados a consumo humano.

DOSIS:

10 a 20 mg por kg de peso corporal

PRESENTACIÓN:

Jeringa de 30 g

PROTECTOR GÁSTRICO Y ANTIULCEROSO

EL ALIADO TERAPÉUTICO QUE PROTEGE EL BIENESTAR DIGESTIVO DE TU CABALLO.

EL SÍNDROME DE ÚLCERA GÁSTRICA EQUINA

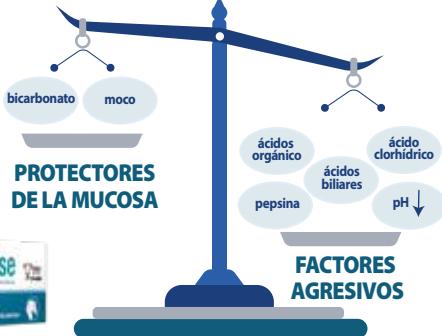
SALUD DIGESTIVA

=

MAYOR RENDIMIENTO Y BIENESTAR DE LOS EQUINOS SUCRAL



DESEQUILIBRIO



CAUSA ÚLCERA GÁSTRICA

SUPLEMENTOS VITAMINICOS

COMPLEJO B EXTRA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-049



Complemento vitamínico

FÓRMULA:

Cada ml contienen:

Vitamina B1 (tiamina).....	100 mg
Vitamina B2 (riboflavina).....	0.40 mg
Vitamina B6 (piridoxina).....	1.3 mg
Vitamina B12 (cianocobalamina).....	25 µg
Nicotinamida.....	170 mg
Vehículo c.b.p.....	1 ml

INDICACIONES:

COMPLEJO B EXTRA se indica para la prevención y tratamiento de afecciones tales como: anorexia, trastornos nerviosos, neuritis, retraso en el crecimiento, agotamiento, disminución del apetito, pre y postoperatorio, partos distóicos, cetosis y anemias.

DOSIS:

Equinos: 2.5 ml.

Bovinos: 10 ml.

Porcinos: 1 ml.

Caninos y felinos: 0.5 a 1 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta con solución salina.

PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml

VITAMINA ADE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-114



Suplemento Vitamínico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Vitamina A.....500,000 U.I.
 Vitamina D3.....75,000 U.I.
 Vitamina E1.....50 mg
 Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

VITAMINA ADE Suplemento vitamínico para el tratamiento y prevención de las deficiencias de vitaminas A, D y E, en animales convalecientes por enfermedad o desnutrición, coadyuvante en el tratamiento de infertilidad en machos y hembras, patologías del puerperio. Indispensable para el metabolismo del crecimiento de los animales.

DOSIS:

Bovinos (carne y leche) y equinos: 2 a 4 ml. Potros y terneros (carne): 0.5 a 2 ml.

Porcinos (carne), ovinos y caprinos (carne y leche): 1 a 2 ml. Lechones, corderos, cabritos (carne) y aves (hueco y carne): 0.25 a 0.5.

Caninos: 0.25 a 1 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 Y 500 ml

VITAMIN B1

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-021



Complemento vitamínico, para las deficiencias de tiamina

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
 HCL de tiamina (Vit B1).....12 g
 Vehículo c.b.p.....100 ml

INDICACIONES:

VITAMIN B1 se indica para el buen funcionamiento de los sistemas muscular y nervioso, así como para mejorar el metabolismo de carbohidratos y síntesis de lípidos. Se emplea cuando existe deficiencias nutricionales, mala alimentación o metabolismo incorrect, debilidad muscular, parálisis o trastornos del sistema nervioso (ataxia) y anorexia.

DOSIS:

Equinos y bovinos: 10 a 20 ml al día. Ovinos, caprinos y porcinos: 3 a 6 ml. Caninos y felinos: 0.5 a 1 ml (60-120 mg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 50 ml

VITAMIN C

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-214



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml

Suplemento vitamínico

FÓRMULA:

Ácido ascórbico..... 120g
Vehículo c.b.p. 1.0 ml

INDICACIONES

La **VITAMINA C** es una vitamina hidrosoluble, producida a partir de la glucosa y galactosa, es importante en los mecanismos de respuesta inmune, mejorando la respuesta inmune humoral y celular al desafío de enfermedades infecciosas respiratorias y digestivas. Protege a las células de la oxidación, mejorando la fertilidad del ganado sometido a estrés calórico. Empleada como coadyuvante en el tratamiento por intoxicaciones y mastitis favoreciendo la eliminación de endotoxinas producidas por los agentes causantes de la mastitis. Favorece la cicatrización de heridas, estimulando la producción de colágeno.

DOSIS:

Equinos y bovinos: 5 a 10 ml por cada 100 kg de peso.
Bebertos, potros, ovinos, caprinos y porcinos: 2 a 5 ml por animal
Caninos: 0.3 a 1 ml por animal

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Una aplicación vía Intramuscular lenta

VITAMIN K3

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-020



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml

Coagulante

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Menadiona bisulfito de sodio
(Vitamina K3).....10 mg
Vehículo c.b.p.....1.0 ml

INDICACIONES:

La **VITAMINA K3** favorece la formación de la protrombina y la velocidad de coagulación sanguínea, se indica en la prevención de hemorragias locales (cirugías) o generales, ya sea por hipoprotrómbinemia inducida por sobredosis de anticoagulantes orales, o por factores que limitan la absorción y síntesis de la vitamina K (ictericia obstructiva, alteraciones del funcionamiento hepático, trastornos intestinales, colitis ulcerativa, resección intestinal, enteritis regional) que afecta a bovinos, equinos y porcinos.

DOSIS:

Por animal por día:
Bovinos y equinos: 15 ml.
Porcinos, potros y becerros: 3 a 6 ml.
Caninos adultos: 2 a 4 ml, cachorros: 0.5 a 1 ml
Tratamiento por 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda (no aplicar más de 5 ml en la misma zona), o endovenosa lenta a criterio del MVZ.

XILAPET 2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-025



Tranquilizante agonista α_2 adrenérgico

FÓRMULA:

Clorhidrato de Xilazina..... 120 mg.

(Equivalente a 100 mg de Xilazina base)

Vehículo c.b.p.1 ml

INDICACIONES:

XILAPET 2% es el tranquilizante agonista alfa 2 -adrenérgico que confiere sedación, analgesia y relajación muscular en bovinos. Ideal para facilitar exploraciones clínicas, procedimientos quirúrgicos, manejo y transporte. La xilacina es el sedante más popular en la práctica con grandes animales el ganado es muy sensible su efecto y sólo necesita una décima parte de la dosis que necesitan los caballos para producir el mismo grado de sedación.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

BOVINOS:

0.05-0.15 mg/kg, IV

0.1-0.33 mg/Kg, IM

CAPRINOS:

0.10 a 0.22 mg/kg IM

CANINOS Y FELINOS:

Sedante:

1.1 mg/kg IV

1.1 a 2.2 mg/Kg IM

Analgésico: 0.1 a 1 mg/Kg IV, IM o SC

ESPECIES:

Bovinos, caprinos, caninos y felinos



PRESENTACIÓN:

Frasco con 25 ml

XILAPET 10

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-026



Tranquilizante agonista α_2 adrenérgico

FÓRMULA:

Clorhidrato de Xilazina..... 120 mg.

(Equivalente a 100 mg de Xilazina base)

Vehículo c.b.p.1 ml

INDICACIONES

Xilapet 10% está indicado como un analgésico/sedante y miorelajante en equinos, para facilitar su manejo en algunos procedimientos de diagnóstico y como pre-anestésico en procedimientos quirúrgicos.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Pre-anestésico: Administrar de 1.1mg/Kg IV a 2.2 mg/Kg IM de xilacina base, equivalente a 1.1 – 2.2 ml/100 Kg.

Analgésico/sedante: Administrar de 0.3 a 0.5 mg/kg IV de xilacina base, equivalente a 0.3 a 0.5 ml/100 Kg, para una analgesia de 20 a 30 minutos o a dosis de 0.6 a 1 mg/ kg IM de xilacina base, equivalente a 0.6 a 1ml/ 100 kg, el efecto es de 1 a 2 horas.

Especies: Equinos.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 50 ml



VETS PHARMA INTERNACIONAL

Av. Sor Juana Inés de la Cruz No 580 Col. Benito Juárez,
Edo. de México, C.P. 57000

tecnicovets@vetspharma.com.mx
ventas@vetspharma.com.mx

55-5743-3839 / 55-5736-4742



GUÍA EQUINOS